En Santa Fe en el Ministerio de Desarrollo Social, el día 28 de julio de 2020, siendo las 12 horas se inicia la reunión con las funcionarias de Niñez., en la misma se encuentran presentes, la Secretaria de Niñez Patricia Chialvo, la Subsecretaria de Niñez Alejandra Fedele, la Directora provincial de Niñez Santa Fe Ines Colmegna, la Directora Provincial de Niñez Rosario Patricia Virgilio, la Directora Provincial de Niñez Interior Sandra Vergara, por la UPCN María Eva Lopez, Enrique Melnik, Jorge Mosca y por ATE Adrian Rosso.

En primero termino las entidades gremiales hacen entrega formal a las funcionarias de las propuestas de modificación del Decreto Nº 522 quedando por parte del ejecutivo comprometidas a realizar el análisis respectivo y redactar una propuesta de proyecto final.

Ante una circular que fuera elevada a todos los servicios obligando al reintegro a sus tareas normales de todo el personal, las entidades gremiales plantearon formalmente se respete a quienes se encuentren gozando las licencias excepcionales por Covid-19 hasta tanto el poder ejecutivo no modifique la norma que actualmente se encuentra en vigencia, para ello las funcionarias se comprometieron a emitir una circular aclaratoria que ordene la forma de trabajo.

ATE solicita a las funcionarias que las vacantes por renuncias del ultimo ingreso por Decreto Nº522 sean cubiertas convocando a los que continúan por orden de merito y no por reemplazo.

UPCN solicita se convoque los concursos para los cargos de los efectores Ejemplo administrativos, economato etc.

Las entidades gremiales solicitan se de continuidad con la premura necesaria de los tramites de subrogancias, cambios de agrupamiento y suplementos oportunamente acordados.

El ejecutivo hace entrega de listados con la antigüedad acompañantes institucionales acordado en acta anterior, los mismo corresponden a Centro Norte, faltando la zona sur y comprometiéndose a elevar a los gremios a través de correo electrónico.

Finalmente se entrega a las entidades gremiales un listado con el estado de situación de los reemplazantes Na 522 de cargos y funciones vacantes varias.

Las entidades gremiales reiteran la necesidad de elevar el valor hora de acompañantes personalizado y la regularización de los institucionalizados., las funcionarias informan que se esta llevando a cabo una revisión presupuestaria del programa y una vez finalizada esta, desde función publica se dará una respuesta acorde a ambos planteos.

No dando para mas finaliza presente siendo las 14,45 horas firmando la presente acta y se realiza 5 copias del mismo tenor.

| OFFICIAL PROPERTY | PROPERT